



Superintendencia de
Notariado y Registro

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA
PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES
FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: GF-FR-071
Versión: 2
Fecha: 20/Abr./2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	VASQUEZ ACEVEDO DAVID			CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	6910				
CEDULA No.	8355904		DE	Envigado		CELULAR	3045632154		
E-MAIL PERSONAL	davidus.vasquez@gmail.com				E-MAIL INSTITUCIONAL	david.vasquez@supernotariado.gov.co			
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA S.A.		No DE CUENTA	29213649408		C.A.	X	C.C.	

DATOS DEL CONTRATO

N°	841	AÑO	2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 38.373.120		HONORARIOS MENSUALES	\$ 4.796.640		
CDP N°	27126		FECHA CDP	16/01/2026		CRP N°	110926		FECHA CRP	24/01/2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	CIUDAD			Amalfi			DEPARTAMENTO	Antioquia		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	24/01/2026		FECHA FIN DEL CONTRATO	23/09/2026		TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO	7 meses y 30 días			

VALOR A COBRAR

SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año						
DEL	1	5	2026	TOTAL DÍAS	31	VALOR A COBRAR	\$ 4.796.640	PAGO No.	05
AL	31	5	2026	¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO?	NO	N° DE FACTURA			

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA	Día	Mes	Año	FECHA FIN ADICION Y/O PRORROGA	Día	Mes	Año
CDP N°	CRP N°		VALOR	ADICION Y/O PRORROGA No.			

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa; dentro del plazo acordado; los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero; a título de honorarios.
Dependencia: DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO
Perfil: PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	GILBERTO ELIECER YEPES PUERTA		
CARGO DEL SUPERVISOR	Supervisor del contrato		

RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 38.373.120	ACUMULADO	\$ 19.305.776	SALDO POR PAGAR	\$ 19.067.344
PAGO 01		\$ 119.216	PAGO 11		\$ -
PAGO 02		\$ 4.796.640	PAGO 12		\$ -
PAGO 03		\$ 4.796.640	PAGO 13		\$ -
PAGO 04		\$ 4.796.640	PAGO 14		\$ -
PAGO 05		\$ 4.796.640	PAGO 15		\$ -
PAGO 06		\$ -	PAGO 16		\$ -
PAGO 07		\$ -	PAGO 17		\$ -
PAGO 08		\$ -	PAGO 18		\$ -
PAGO 09		\$ -	PAGO 19		\$ -
PAGO 10		\$ -	PAGO 20		\$ -

RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

Aporte: 12,5%		Aporte: 16%		Aporte: 0,522%	
EPS	\$ 239.832	FONDO DE PENSIÓN	\$ 306.985	ARL	\$ 10.016
TOTAL PAGO PLANILLA	\$ 556.833	PLANILLA DE PAGO No.	85282618		
FECHA DE PAGO PLANILLA	29/05/2026	PERIODO DE PLANILLA	05/2026		¿PENSIONADO?
					NO

RETENCION EN LA FUENTE

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante el año inmediatamente anterior mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400 UVT.		NO
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		NO
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		NO
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		NO
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		NO
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT		NO
7. Ha suscrito contratos durante el presente año por un valor igual o superior a 4000 UVT.		NO
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser practicada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.	SI	

Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los \$6.000.000 mensuales

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:

Amalfi

FECHA

12 junio 2026

VASQUEZ ACEVEDO DAVID

Firma contratista

Cédula de ciudadanía N° 8355904 de Envigado

PAGADO 29/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE


Razón Social	DAVID VASQUEZ ACEVEDO		
Documento	CC8355904	Dirección	CL 83 #52 D - 05 BLOQUE 15-104
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3045632154
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	ITAGUI	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SN	IGI	UMI	UIC	UAP	UCI	IRI	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 8355904	DAVID VASQUEZ ACEVEDO	59	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.918.656	\$ 307.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.918.656	\$ 239.900	0,522	\$ 1.918.656	\$ 10.100	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.918.656	\$ 38.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 595.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.918.656	\$ 1.918.656	\$ 1.918.656	\$ 1.918.656	\$ 307.000	\$ 239.900	\$ 10.100	\$ 38.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 595.400	\$ 0	\$ 595.400

 Superintendencia de Notariado y Registro		PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Código: GC-FR-022 Versión: 1 Fecha: 20/Abr./2026
NUMERO DE INFORME	5	CONTRATO No.	841-2026	
PERIODO DE INFORME	Del 01 de mayo al 30 de mayo de 2026	PLAZO DEL CONTRATO	8 meses	
NOMBRE CONTRATISTA	David Vasquez Acevedo	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	8355904	
OBJETO	EL CONTRATISTA DEBERA PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA. DENTRO DEL	FECHA	12/06/2026	
NOMBRE SUPERVISOR	Gilberto Elicer Yepes Puerta	CARGO SUPERVISOR	Registrador Secional	
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS		EVIDENCIAS
1	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	Se presenta el informe para ser firmado por el supervisor.		N/A
2	Realizar el estudio y calificación de los documentos objeto de registro de todo de acto que se someta al proceso de registro, que ingrese a la oficina de registro de instrumentos públicos a la que es asignado, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable.	Para el mes de mayo el contratista estuvo calificando los turnos de Radicación.		El 04 de Mayo de 2026 Turnos de Radicación: 2026-003-6-498 2026-003-6-500 2026-003-6-502 2026-003-6-504 El 05 de Mayo de 2026 Turnos de Radicación:
3	Calificar diariamente como mínimo 27 documentos. De darse el caso de no ser posible la asignación de ese número de documentos, teniendo en cuenta el ingreso de trámites diarios a la oficina de registro de instrumentos públicos, este deberá calificar diariamente la totalidad de los	Se verifica los turnos y se califican todos los turnos del mes de mayo		N/A
4	Verificar el pago de emolumentos y la liquidación de los derechos e impuestos de registro, para dar estricto cumplimiento a las tarifas establecidas por la normatividad.	Se verifican todos los pagos antes de calificar los turnos del mes de mayo.		N/A
5	Realizar el autocontrol del proceso de calificación y adelantar el procedimiento establecido para que se realicen las correcciones que sean necesarias, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente.	Se verifica y se realiza el autocontrol del proceso para calificar los turnos en el mes de Abril.		N/A
6	Generar notas devolutivas, rechazando la inscripción del documento y emitiendo la devolución, de acuerdo con la normatividad establecida cuando sea necesario. La nota devolutiva deberá estar debidamente justificada e incluir la totalidad de las causales por las cuales	Se generaron las notas devolutivas pertinentes a los turnos calificados del mes de mayo.		N/A
7	Brindar apoyo en la proyección de actos administrativos, oficios y documentos relacionados con el registro de instrumentos públicos.	Se le brinda el apoyo al asistente administrativo, tal y como lo ordena el señor registrador.		N/A
8	Dar debido manejo a las contraseñas y usuarios que le sean asignados y guardar estricta reserva de la información a la cual tenga acceso debido a sus funciones.	Durante el periodo a cobrar no se realizaron actividades relacionadas con la obligación		N/A
9	Asistir a las reuniones y capacitaciones a las cuales sean convocados.	Asistencia a todas las capacitaciones del mes de abril.		N/A
10	Presentar un informe diario a su supervisor o, a la persona designada para dichos efectos, con los documentos calificados en la jornada.	Durante el periodo a cobrar no se realizaron actividades relacionadas con la obligación		N/A
11	Acreditar su afiliación a una Entidad Promotora de Salud (E.P.S.), a una Administradora de Fondos de Pensiones (A.F.P.) y a una Administradora de Riesgos Laborales (A.R.L.) y, encontrarse al día en el pago de los respectivos aportes.	Se acredita el pago de la planilla de seguridad social y se firma por el supervisor.		N/A
12	Sin perjuicio de lo señalado en el numeral 2 de la presente cláusula, durante el primer mes de vigencia del contrato, atendiendo al proceso de capacitación que se adelantará en este periodo, el contratista deberá calificar el número de documentos que le sean asignados con aumento	Se califican todos los turnos del mes de Mayo enmarcados en el numeral 2 de este informe		N/A
13	Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual.	Se realizaron las actividades asignadas por el supervisor y se calificaron todos los turnos del mes de mayo		N/A
NOTA: Se deberán adicionar las filas necesarias conforme al número de obligaciones contractuales y actividades ejecutadas durante el periodo reportado.				
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II				
DAVID VASQUEZ ACEVEDO C.C.8.355.904				